



TUXPAN

COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ACTA DE FALLO

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

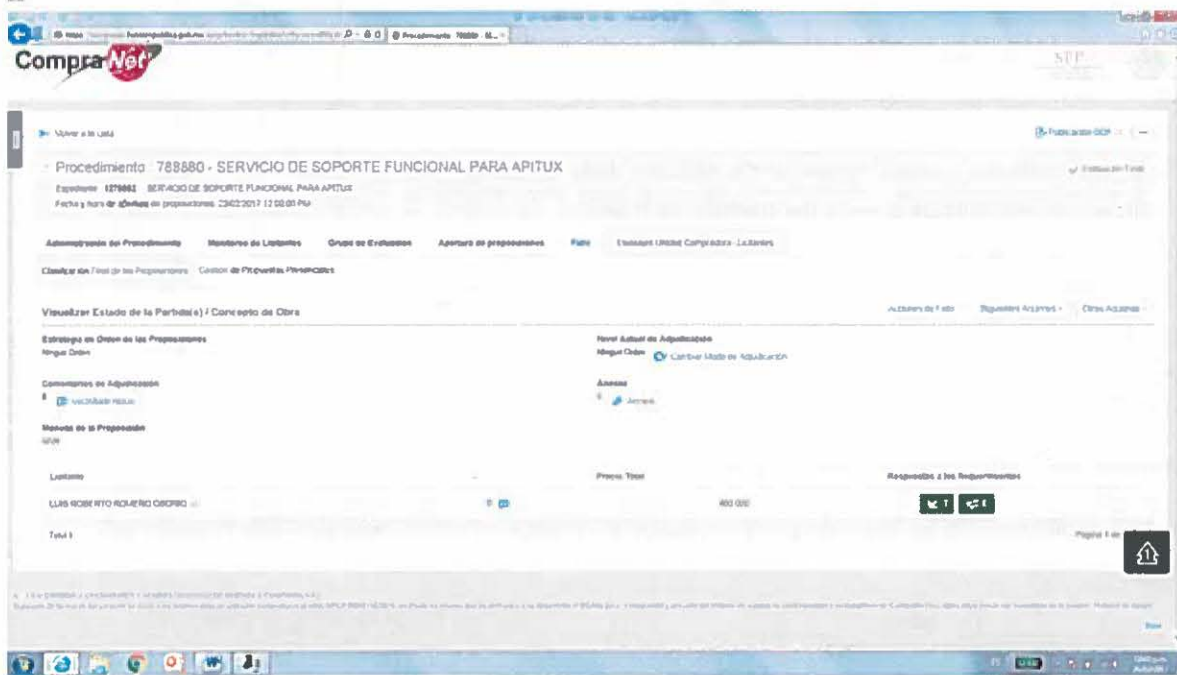
ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E10-2017**

**OBJETO: "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL PARA APLICATIVOS
ADMINISTRATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN,
S.A. DE C.V."**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las doce horas del 24 de Febrero de 2017, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y lo previsto en el numeral 28.2.1 de la Invitación.-----

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa Subgerente de Administración servidor público designado por la Convocante, y Titular del Organismo Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, el Lic. Jorge Pedro Velasco Oliva, se procedió a ingresar al sistema Compranet, con objeto de llevar a cabo el Fallo correspondiente -----



De acuerdo al artículo 36 de LAASSP se procedió a revisar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Invitación de este procedimiento. -----

Id	Licitante
01	LUIS ROBERTO ROMERO OSORIO

Resultado: Después de realizar el análisis técnico de las proposiciones y con fundamento en lo establecido en el Art. 38 de la Ley y las Bases de Invitación, se desechan en Evaluación Técnica las siguientes Propuestas, por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria. Los motivos de desechamiento se relacionan a continuación: **--NO HAY PROPUESTAS--**-----



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E10-2017**

**OBJETO: "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL PARA APLICATIVOS
ADMINISTRATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN,
S.A. DE C.V."**

PROPOSTA DE: LUIS ROBERTO ROMERO OSORIO.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA		
Acreditación de Experiencia	✓	
Acreditación de Especialidad	✓	
Acreditación de Cumplimiento	✓	
PROPUESTA ECONÓMICA	✓	

Relación de propuestas aceptadas para Evaluación Técnica

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria, se procedió a realizar la Evaluación Técnica para determinar las propuestas solventes técnicamente, resultando lo siguiente:

Id	Licitante	CUMPLE/NO CUMPLE
01	LUIS ROBERTO ROMERO OSORIO	CUMPLE

Resultado de la Evaluación Económica

De las propuestas solventes, se relacionan los precios por partida ofrecidos por los Licitantes:

Id	Licitante	PARTIDA ÚNICA
01	LUIS ROBERTO ROMERO OSORIO	\$480,000.00

Resultado. Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E10-2017**

**OBJETO: "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL PARA APLICATIVOS
ADMINISTRATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN,
S.A. DE C.V."**

Electrónica No. IA-009J2X001-E10-2017 para la contratación del "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO FUNCIONAL PARA APLICATIVOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." se ADJUDICA el contrato a la propuesta del licitante:-----

Id	Licitante	PARTIDA ÚNICA
01	LUIS ROBERTO ROMERO OSORIO	\$480,000.00

Para efectos de la notificación correspondiente a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con diez minutos**, del día **24 de febrero de 2017**.-----

Esta Acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JORGE PEDRO VELASCO OLIVA	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

FIN DEL ACTA

